



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002204-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a inversión de 600.000 euros para crear una base de datos sobre el bosque modelo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002204, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a inversión de 600.000 euros para crear una base de datos sobre el bosque modelo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la actual situación de crisis económica y recortes

PREGUNTA

¿Considera la Junta de Castilla y León necesario invertir 600.000 € para crear una base de datos sobre el bosque modelo?

Valladolid, 16 de marzo de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y

María Sirina Martín Cabria